MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

CERTIFICA :

Que dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA CIVIL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, EN ARTICULACIÓN CON LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES.

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRÍGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos